

Los nuevos salarios son una burla

## NOS PREPARAMOS PARA LA LUCHA Y LA MOVILIZACION

**CANASTA FAMILIAR**  
# 4.826.-  
**MINIMO DE SUBSISTENCIA**  
# 2.271.-  
**SALARIO DE UN MUNICIPAL (Junio/88)**  
# 1.108.-

La reunión del Cuerpo General de Delegados del SUOEM, realizada el martes 21 en la sede del gremio, resolvió rechazar por absolutamente insuficiente la propuesta de aumento salarial formulada por el Departamento Ejecutivo Municipal, pero aceptó la liquidación de los haberes en los términos contenidos en esa oferta, que supone incrementos del 16% para junio y de igual porcentaje para julio, con una cláusula gatillo para el caso que el costo de vida en junio superara ese 16 por ciento. Con ese aumento, un trabajador de la categoría 08 percibirá en junio 1.108,50 australes (870,50 de básico y 238 de refrigerio) y en julio 1.247,80 australes (1.009,80 y 238).

La propuesta del Departamento Ejecutivo contemplaba también, en el marco del plan de recomposición o jerarquización, incrementos del 5% para junio y del 3% para julio a los mandos medios, profesionales médicos y personal del Centro de Cómputos.

A lo largo de la reunión del Cuerpo de Delegados, fue claramente perceptible la sensación de indignación de los compañeros ante la negativa del Departamento Ejecutivo de otorgar incrementos acordes con la dura rea-

lidad económica que viven los trabajadores municipales, desconociendo la legitimidad de nuestros planteos. A lo que se añade el hecho de que las autoridades transforman el necesario diálogo en un monólogo en el que las posibilidades de encontrar soluciones razonables y serias se transforman en una fantasía.

La comisión directiva del SUOEM comparte esa sensación de indignación de los compañeros y repudia la actitud del Departamento Ejecutivo, pero acepta la decisión del Cuerpo de Delegados porque entiende que ese organismo es la expresión legítima de las bases del gremio. Y lo señalamos así, en forma transparente, diferenciándonos de quienes primero aceptan las propuestas del Departamento Ejecutivo y luego atacan a la organización gremial, con un doble discurso que confunde, desdibuja quien es el enemigo y pretende, inútilmente, enfrentar a los trabajadores con el SUOEM.

Porque lo concreto es que el Departamento Ejecutivo, con su política, está llegando al límite que impone la dignidad y la justicia de nuestros reclamos. Y nos está llevando a la

necesidad de adoptar, nuevamente, el camino de la lucha y la movilización como único modo de obtener nuestras legítimas reivindicaciones.

Nuestros salarios son una verdadera burla. Algo que se patentiza aun en forma más dramática luego de la decisión del Concejo Deliberante de aumentarse sus dietas a casi diez mil australes mensuales.

El domingo pasado, una entidad local estimó que en mayo último una familia tipo requería, para subsistir, un mínimo de 2.271 australes. También evaluó que la canasta familiar para un nivel digno de vida se ubica en 4.826 australes.

En ese contexto, la mayoría de los trabajadores municipales estamos muy por debajo de los niveles mínimos de subsistencia. Una realidad que, más allá de los estudios económicos, los compañeros viven en carne propia, con salarios que se agotan al terminar la primera quincena del mes.

Los compañeros saben ya cuál es el único camino para revertir esa situación. Y el SUOEM está decidido a transitarlo, porque no estamos dispuestos a renunciar a nuestros derechos más esenciales.

## LA CGT QUE QUEREMOS

La normalización de la CGT de Córdoba, de nuestra CGT, nunca estuvo tan cerca como en este momento, luego de que la multisectorial de gremios, reunida el 22 con la presencia de casi ochenta organizaciones sindicales, resolviera que antes del 20 de agosto quedará reconstituida la central obrera.

Atrás quedan años de divisiones que impidieron el surgimiento de una conducción capaz de representar y conducir al conjunto de los trabajadores cordobeses. Y que fueron, lógicamente, años de frustraciones, donde los compañeros de distintos gremios, en situaciones de conflicto, debieron debatirse solitariamente, en luchas aisladas ante la inexistencia de una organización apta para coordinar los esfuerzos y rodear con su apoyo a quienes lo necesitaban.

Y fueron también años en que las patronales gozaron de la inusual ventaja de tener frente a sí a un movimiento obrero atomizado, desorientado en su conjunto, donde solamente algunas voces se levantaban para reclamar por los compañeros despedidos, desocupados o condenados a vivir con salarios de hambre.

Pero es preciso señalar que durante todos estos años hubo un grupo de hombres, al frente de un número de gremios que cada vez se ampliaba más, que se esforzó por dotar a la clase trabajadora cordobesa de una CGT única, representativa, democrática y combativa. Al principio la tarea resultó ardua y por momentos pareció imposible. Y se hizo más difícil aún cuando hace tres años la muerte nos robó a uno de los mejores entre esos hombres, el compañero Raúl Angel Ferreyra.

No obstante, las mejores tradiciones del sindicalismo cordobés estaban presentes para guiar, con su ejemplo, la lucha de los auténticos representantes de los hombres y mujeres que conforman la clase de trabajadores de Córdoba. Así fue

que con paciencia y constancia se fueron eliminando los escollos que postergaban el reencuentro, reducidos, por último, a ambiciones personales de dirigentes cada vez menos representativos.

Podemos decir con orgullo que el SUOEM fue una de esas organizaciones que ocupó la primera línea en la lucha por la normalización de la CGT. Y la presencia de nuestro secretario general, compañero Rubén Daniele, en la mesa que presidió el plenario del miércoles 22 constituye una prueba y un símbolo de ese esfuerzo de nuestra organización por construir una central obrera única.

Una central obrera que debe ser realmente representativa, alimentada con la presencia de un número significativo de gremios importantes tanto por la cantidad de afiliados que nuclean como por su presencia real en el campo del sindicalismo, abarcando a organizaciones de todas las áreas de trabajo, como el sector industrial, el comercial, el estatal y el de servicios.

Una central obrera que debe ser también democrática y pluralista, de forma que exprese las coincidencias del conjunto de los trabajadores y que elimine de su seno los métodos burocráticos que traban el debate e impiden la expresión auténtica de las bases.

Una central obrera que, por último, debe ser combativa, capaz de levantar las banderas de liberación de nuestro pueblo, uniendo las luchas reivindicativas con la defensa del patrimonio nacional.

Hacia esa CGT avanzamos ahora. Y después de años tan largos como inútiles, la meta se encuentra a la vista.

En el cumpleaños  
del Plan Austral

## NADA PARA FESTEJAR

La semana pasada el Plan Austral cumplió tres años y con ese aniversario los trabajadores podemos hacer cualquier cosa, menos festejarlo. Porque el programa que se puso en vigencia en junio de 1985 sólo profundizó la crisis económica que vive el país, favoreció a los grupos monopolísticos más poderosos y perjudicó notoriamente al pueblo, creando mayor desocupación y deteriorando aún más el poder adquisitivo de los salarios.

Las protestas frente a ese plan no fueron pocas ni pequeñas: hubo paros generales decretados por la CGT que fueron acatados masivamente a lo largo y ancho del país, movilizaciones, huelgas de distintos gremios, manifestaciones e, incluso, un contundente pronunciamiento electoral, el 6 de septiembre del año pasado. Pero ninguna de esas reacciones logró conmover el apoyo del presidente Raúl Alfonsín al ministro de Economía, Juan Vital Sourrouille, y al equipo de tecnócratas instalados en el Palacio de Hacienda.

Esa impermeabilidad ante los reclamos populares se combinó con una actitud claudicante frente al Fondo Monetario Internacional y los acreedores externos. Es decir, frente a quienes prestaron miles de millones de dólares a la dictadura militar, hacen recaer sobre los países dependientes medidas tales como el aumento de las tasas de interés

en Estados Unidos para atraer capitales (y tapar así el déficit de la balanza comercial norteamericana), subsidian sus productos e impiden el ingreso a sus mercados de exportaciones provenientes del Tercer Mundo.

En esa política genuflexa se encuadra, sin duda, el discurso que pronunció el 31 de mayo el presidente Alfonsín en Estados Unidos, rogando a los acreedores que se reduzcan las tasas de interés de la deuda. Lo que significa, a su vez, que la sociedad argentina, que no fue consultada sobre esta propuesta, debe hacerse cargo del conjunto de la deuda (incluso aquella contraída ilegítimamente o directamente no contraída). Simultáneamente, el presidente insistió en la propuesta de capitalización, que implica entregar empresas del Estado a los acreedores.

Pero nada de eso sirvió hasta ahora y en los últimos años se transfirieron al exterior 10 mil millones de dólares (en concepto de intereses), en tanto la deuda real aumentó en 15 mil millones de dólares. El análisis de estas cifras convierte a la posibilidad de crecer en una simple fantasía.

Esto lo sabemos los trabajadores, pero hay algunos "argentinos" que opinan que hay que seguir pagando. Son los sectores económicamente privilegiados, los "capitanes de la industria" y los especuladores financieros, que se benefician con los programas

de ajuste, tipo plan austral, que son parientes directos del endeudamiento. O sea que los trabajadores no sólo debemos combatir a los acreedores sino también a quienes, fronteras adentro, se benefician con el endeudamiento.

No casualmente el Pacto de Transformación Económica y Social, impulsado por la CGT e importantes fuerzas políticas, plantea la necesidad de promover un nuevo modelo de crecimiento, además, claro está, de declarar una moratoria de capital a los servicios del pago de la pretendida deuda externa, junto a otras medidas tendientes a garantizar una verdadera justicia social.

Caso contrario, en el país se seguirán agigantando las diferencias sociales y habrá una Argentina pobre, la inmensa mayoría, y una Argentina rica, de unos pocos privilegiados. Lo peor de todo es que desde el propio Estado se impulsa esa diferenciación: días atrás, algunos diarios informaron que la empresa Ferrocarriles Argentinos proyecta habilitar vagones privados, que se anexarán a los trenes comunes en el gran Buenos Aires, con aire acondicionado, música funcional y guardias armados que protejan a los que paguen un plus por ese cómodo servicio. En los otros vagones irán los pobres, los "negros". Igual que en Sudáfrica.

Un futuro que parece inevitable mientras permitamos que el plan austral —o programas similares— siga cumpliendo años.

## Raúl Angel Ferreira

El 5 de junio último se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento del compañero Raúl Angel Ferreira, secretario general, durante muchos años, del Sindicato de Empleados Públicos (SEP) y titular, al momento de su muerte, de la Coordinadora de Gremios Estatales de la Provincia, organización donde participa el SUOEM junto a otros gremios hermanos.

El "Gordo" Ferreira fue, sin duda, uno de los grandes dirigentes sindicales del movimiento obrero de Córdoba, surgido de la misma forja de Atilio López, Agustín Tosco y otros gremialistas que prestigiaron a los trabajadores de nuestra provincia. Jornadas heroicas como el "cordobazo" y el "viborazo" lo tuvieron entre sus protagonistas principales, exhibiendo el mismo coraje que demostró cuando dirigió el SEP en la Resistencia o cuando afrontó cárceles en las épocas dictatoriales.

Pero Ferreira fue también dirigente de todos los días, cuando la tarea sindical es más gris y menos espectacular. Y lo fue exhibiendo igual grandeza y convicción, con la certeza de que las organizaciones sindicales eran instrumentos esenciales para la defensa del trabajador. Cuando murió soñaba con una CGT cordobesa verdaderamente representativa, pluralista, combativa y solidaria, capaz de funcionar como una herramienta que dotara de justicia social a la democracia hace poco reconquistada.

A ese pensamiento y a esa acción, que el "Gordo" Ferreira sintetizaba en su figura, el SUOEM rinde hoy su más cálido homenaje.

## LAS ANDANZAS DE UN FISCAL

José Amado Nayi, el agente fiscal del 7º turno de la justicia provincial, es un personaje singular. Entre los muchos hechos que protagonizó uno de los más sonados fue, sin duda, el intento de procesar, a fines de 1984, a más de 300 vendedores de diarios de Córdoba y Villa Carlos Paz por la supuesta exhibición, en sus kioscos, de "publicaciones obscenas" (revistas "Libre", "Yo", "Piel", "Suave", "Hombre" y "Viva"). Empero, esas publicaciones habían sido calificadas por la Dirección de Espectáculos Públicos de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad, por lo que el juez Juan Hugo Barrionuevo terminó sobreseyendo a los quiosqueros que, no obstante, debieron perder días enteros en los pasillos de los Tribunales. "¿Qué se busca con esa actitud? ¿Ir contra trabajadores que cumplen diariamente su labor, incluidos sábados y domingos, y por espacio de 20 horas de trabajo por día?", se interrogó en aquella oportunidad, acertadamente, el Sindicato de Vendedores de Diarios.

Pero el fiscal Nayi no carece de coherencia en su actitud frente a los trabajadores, como lo volvió a demostrar días atrás, en este caso con compañeros de la Subdirección de Policía de Tránsito. Ocurrió que Nayi estacionó mal su vehículo, es decir violó la norma, con la creencia quizás de que su investidura supone que goza de impunidad absoluta.

Una grúa municipal se llevó el vehículo y el fiscal recurrió a sus credenciales para ordenar a la tripulación de un móvil del Comando Radioeléctrico el secuestro del vehículo y la detención de los compañeros, "sin que trascendiera bajo qué imputación", según consignó el matutino "La Voz del Interior".

Pero al fiscal Nayi esta vez le salió el tiro por la culata. Porque uno de sus colegas, el fiscal del 8º Turno, José María Pérez Villalobo —un funcionario con antecedentes intachables— decidió denunciarlo penalmente por considerarlo presunto autor de los delitos de privación ilegítima de la libertad reiterada, abuso de autoridad y requerimiento ilegal de asistencia a la fuerza pública. Se trata, es obvio, de una situación casi sin precedentes dentro del Poder Judicial.

Pero más allá del correcto proceder de Pérez Villalobo, que privilegió la justicia por sobre el "espíritu de cuerpo", la situación planteada volvió a demostrar la condición de desprotección y desamparo de los compañeros de la Policía de Tránsito en los procedimientos que realizan. En este caso, dos compañeros —Horacio López y Hugo Roberto Agüero— debieron soportar una detención. En otros casos hubo directamente agresiones físicas. Y no siempre la Municipalidad tomó seriamente cartas en el asunto.

## El Municipal

# SUOEM

Organo Oficial del Sindicato Unión  
Obreros y Empleados Municipales  
S.U.O.E.M.

Segunda Epoca — N° 17  
junio de 1988  
(2a. quincena)

EDITORES  
RESPONSABLES

RUBEN DANIELE  
(Secretario General)  
MANUEL DARDO PONCE  
(Secretario de Prensa)

ARMADO

Origen S.R.L.  
27 de Abril 564  
4° "A" - Tel. 38310

IMPRESION

Talleres Gráficos del Círculo Sindical de la Prensa de Córdoba (CISPREN) - Obispo Trejo 365 - Tel. 29214 y 37359.

La presente publicación no se responsabiliza de las opiniones vertidas en notas firmadas.

## EL 9 DE JULIO, NUEVA CITA

Sigue realizándose con notable éxito el Torneo de Pesca José E. Oio, que organiza la comisión de esta disciplina de la Secretaría de Deportes del SUOEM. El segundo concurso tuvo como escenario la localidad de La Para, y hacia allá fueron nuestros aficionados y los adherentes que participan de los certámenes.

El sistema del certamen fue de costa y la variedad pejerrey resultando ganador Juan Sena, seguido por José Sabatini. Al sumarse los puntos de los dos parciales realizados encabeza las posiciones generales Víctor Pringles, en tanto está segundo Daniel Castro. El tercer parcial se disputará

desde el paredón del dique Cruz del Eje y la pesca será también el pejerrey. La fecha de la cita en Cruz del Eje es el próximo 9 de Julio. Reiteramos a los compañeros que para competir es indispensable contar con el carnet de pesca correspondiente.

A continuación damos a conocer las clasificaciones del concurso de La Para y la General.

- 1) Serre Juan (Adherente), siete piezas
- 2) Sabatini José (Espacios Verdes), cinco piezas
- 3) Díaz Ramón (Adherente), cinco piezas
- 4) Villarreal Juan (Defensa de la Ciudad), cuatro piezas

- 5) Juárez Juan Carlos (Asuntos Internos), tres piezas
- 6) Ortiz Juan (Adherente), tres piezas
- 7) Pringles Víctor (Automotores), tres piezas
- 8) Aldana Rubén (Adherente), dos piezas
- 9) Hansen Roberto (Señalamiento), dos piezas
- 10) Gallardo Ramón (Adherente), dos piezas.

El premio a la pieza mayor lo conquistó el Cpro. Zapata Martín (Cem. San Vicente)

Luego de realizado este segundo concurso la clasificación general, quedó de la siguiente forma:

- 1) Pringles Víctor (Automotores), 156 puntos

- 2) Castro Daniel (Alumbrado Público), 146 puntos
- 3) Sabatini José (Espacios Verdes), 125 puntos
- 4) Moyano Hugo (Automotores), 116 puntos
- 5) Villarreal Juan (Defensa de la Ciudad), 94 puntos
- 6) Juárez Juan Carlos (Asuntos Internos), 83 puntos
- 7) Martínez Miguel (Automotores), 74 puntos
- 8) Hansen Roberto (Señalamiento), 62 puntos
- 9) Carballo Domingo (Señalamiento), 62 puntos
- 10) Juárez Rafael (Automotores), 54 puntos
- 11) Muñoz Miguel (Serv. y Lim.), 42 puntos.
- 12) Giovanini Carlos (Automotores), 42 puntos.

## EL SUOEM CON LOS NIÑOS



Recientemente, el Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (SUOEM) realizó una importante donación para la guardería de los hijos de los compañeros que trabajan en la comuna. Más específicamente, nuestro aporte estuvo dirigido a los niños que ya se encuentran en edad escolar y consistió en la entrega de ocho mesas y cuarenta sillas adaptadas para que los chicos puedan trabajar. El Secretario de Obras y Servicios Sociales, Héctor Fara, fue el encargado de hacer efectiva la donación, que se encuadra en la política general del SUOEM de privilegiar a los niños.

## SEGUIMOS ADELANTE

Nadie conoce mejor que los trabajadores las terribles consecuencias de la crisis económica, con una inflación galopante y salarios cada día más envilecidos. Pero son muy pocos los que escapan a sus efectos, salvo, claro está, los especuladores y los privilegiados de siempre.

El Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (SUOEM), como organización gremial, no es una isla y no puede, por lo tanto, ser una excepción. La situación económica también nos golpea de diferentes formas. Un ejemplo elocuente es lo que ocurre con el préstamo del Banco Social que se utilizó para pagar el Complejo Turístico El Colonial. El incremento desmesurado de las tasas de interés hace que los pagos mensuales al Banco impliquen el desembolso de montos tres veces superiores a los pactados originalmente. En los primeros meses pagábamos de 6 a 7 mil australes de interés men-

sual; ahora esa cifra ha trepado a más de 20 mil australes.

Es preciso recordar que ese préstamo es de 120 mil australes a dos años, con cuatro pagos semestrales de capital de 30 mil australes cada uno y desembolsos mensuales de interés sobre saldo. En enero último se pagó la primera cuota de capital y, con enorme esfuerzo a raíz de la situación financiera, el gremio resolvió pagar la segunda cuota los primeros días de julio, estimada en 50 mil australes si se suman los intereses. El objetivo es, obviamente, reducir rápidamente el saldo sobre el que se aplican las tasas de interés.

Por otro lado, es sabido que la Municipalidad no reintegra, ni en tiempo ni en forma, las retenciones que efectúa sobre los sueldos de los afiliados. Eso nos perjudica notoriamente. Y ni hablar de las erogaciones crecientes del gremio por gastos de luz, agua, gas, teléfonos, al-

quileres o tareas de mantenimiento. Todos esos gastos crecen a un ritmo mucho más veloz que los ingresos de la organización, que dependen exclusivamente de los magros sueldos de los trabajadores.

Toda esta situación nos obliga a ser muy cuidadosos en la administración de los recursos del gremio. Ello explica que en el caso de la Proveduría y de la Farmacia se haya resuelto, por el momento, garantizar la existencia de los artículos esenciales, de primera necesidad, prescindiendo de todo elemento suntuario.

También se están revisando los convenios firmados con las casas de comercio adheridas, procurando acuerdos de pago más favorables. En algunos casos hemos detectado que algunos comercios no cumplen con los términos contractuales, aplicando sobrepagos. En esos casos se rescinden lisa y llanamente los convenios.

damente informados a través de las páginas de EL MUNICIPAL.

Finalmente y después de haber agotado las instancias del debate, los assembleístas resolvieron facultar a la comisión directiva del SUOEM para que siga adelante con las gestiones iniciadas en el sentido de dotar a la Organización de una nueva sede que satisfaga plenamente sus necesidades. También se autorizó a los compañeros responsables de esa tarea a estudiar y analizar toda nueva propuesta y alternativa que se pudiera recibir en el mismo sentido.

Para el caso de que se produzcan novedades de importancia que requieran determinaciones que comprometan el futuro de la institución, la Comisión Directiva convocará a otra asamblea general extraordinaria de afiliados para que los compañeros se enteren de las alternativas que se presentan y resuelvan en definitiva democráticamente. Mientras tanto —y tal como lo hacemos ahora— se seguirá manteniendo al gremio informado de cada paso que se concrete.

## El Colonial

Durante el mes de julio, nuestra colonia de vacaciones de Villa Ani - mí permanecerá cerrada. La disposición ha sido adoptada con el fin de proceder a realizar refacciones y modificaciones para las que hay que aprovechar estos meses en los que la ausencia de lluvias permite la correcta concreción de las tareas necesarias.

De tal modo, las vacaciones invernales pasarán sin que los compañeros municipales puedan aprovechar de los beneficios que brinda El Colonial. Pero pronto estarán concluidos los trabajos y la primavera y el verano serán nuevamente espacio propicio para que los compañeros del SUOEM y sus familias disfruten de esparcimiento y descanso en un lugar tan hermoso de nuestras sierras cordobesas.

Sería absurdo negar que la situación financiera de nuestra organización es difícil. Pero el SUOEM sigue creciendo. Hemos inaugurado el Comedor, seguimos pagando el Complejo Turístico El Colonial y el proyecto de la nueva sede sindical está en marcha. También funcionan normalmente las prestaciones sociales básicas y en algunos casos, como Odontología, hemos incorporado nuevos servicios.

Y todo ello sin recurrir a ningún incremento de la cuota sindical, porque sabemos que los sueldos de los compañeros no toleran más recortes. Seguimos adelante con esfuerzo y una excelente administración de nuestras finanzas.

Nuestro compromiso es con los trabajadores, su dignidad, su salario y las condiciones de vida. Y para eso necesitamos un SUOEM cada día más poderoso y unido. Ninguna dificultad coyuntural logrará apartarnos de ese objetivo.

## LA PATOTA CONSERVADORA

Hace pocos meses, en ocasión de unas elecciones internas, jóvenes ucedistas de la Capital Federal, molestos por el accionar proselitista de sus adversarios, se dedicaron a destrozarnos meticulosamente algunos de los locales donde se reunían los integrantes de la línea rival.

La prensa establecida, de común preocupación por destacar cada vez que peronistas o radicales se enfrentan sin tener demasiado en cuenta las tan británicas normas del fair play, disimuló como pudo —tal vez con un jesto muchachos! musitado apenas— el pecado del populismo cometido por los alocados jóvenes. Y la cosa finalmen-

te se acalló, sin que nadie se escandalizara demasiado.

Hace unos días, muy pocos, fueron los mayores de la Ucedé los que se trenzaron en descomunal batahola. Tanto como para creer que el estilo criollo de los partidos mayoritarios ha echado raíces en los conspicuos encuentros de estos conservadores a ultranza hoy autodenominados neoliberales.

El enfrentamiento, con trompadas y gases paralizantes y todo, ocurrió en el restaurante La Emiliana de la porteñísima calle Corrientes, en cuyos salones habían coincidido ucedistas de todo el país para aprobar la

fórmula que sostendrán en 1989. Parece ser que el sector que cuenta entre sus filas a María Julia Alsogaray y Adelina Dalessio de Viola, llamado dinámico, intentó birlarle unos cuantos representantes capitalinos a otra fracción, denominada histórica, uno de cuyos líderes es Alvaro Alsogaray (h), más conocido por Alvarito.

De modo que, como en Dallas, Dinastía o en la Argentina Contracara, los negocios no solamente son un poco turbios, por así decirlo, sino que enfrentan a miembros de una misma familia, apergaminada o no. A medida que los insultos y acusaciones subían de tono, los ánimos se fueron

caldeando y no extrañó entonces que Alvarito se trenzara a puñetazos con un dirigente dinámico.

En medio de las trompadas y empujones, un delegado de apellido Mancini echó gas paralizante —"de uso personal", dijo más tarde— en el rostro de algunos asistentes, incluido un sorprendido cronista de la agencia oficial de noticias Télam; reflejos del Proceso, diría algún psicólogo aficionado.

En el tumulto se vio también caer a la rubia y atractiva Adelina Dalessio de Viola, que se torció un tobillo en el incidente. "Alvarito me empujó", decía Adelina, entre compungida y llorosa; pero Alvarito, como cualquier

chico apretado entre la verdad y la posible represalia paterna, se negó rotundamente a aceptar la acusación. Por el contrario, sostiene que ella lo empujó y después "se tiró al suelo".

Finalmente el comité nacional de la Ucedé, sin la presencia de los delegados capitalinos y los históricos, aprobó —eso sí, por aclamación— la fórmula Alsogaray-Natale.

¿Qué dirá ahora Neustadt ante tanta falta de decoro como la que mostraron estos elegantes y cultos señores? Quizás apelará al "dejémoslo ahí", que ya sabemos le sirve para todo. Pero esta vez con algo de vergüenza, aunque sea un poco, nada más.

## BALANCE '87

# LOS NUMEROS DE UN AÑO DE TRABAJO

*Proporcionamos, para todos los compañeros que por distintas causas no pudieron asistir a la asamblea general ordinaria del 30 de junio, los detalles del balance aprobado en esa oportunidad y que corresponde al ejercicio administrativo de 1987 del SUOEM.*

Señores de la Comisión Directiva del  
Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales  
Córdoba  
9 de Julio 642 - Córdoba Capital

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la Auditoría que he realizado de los Estados Contables del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales de la Ciudad de Córdoba, detallados en el apartado I siguiente:

## I) ESTADOS AUDITADOS

a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1987.	
Activo	1.746.751,85
Pasivo	768.823,82
Patrimonio Neto	977.928,03
b) Estado de Resultado del Ejercicio Anual cerrado el 31 de diciembre de 1987.	
Ingresos	3.638.581,00
Egresos	3.427.899,00
Resultado por Exposición a la Inflación	63.489,97
Excedente del Ejercicio	147.192,03

## II) ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables indicados en el apartado I, de acuerdo con las Normas de Auditoría aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y exigidas por la Resolución 4/86 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, las que prescriben la revisión selectiva de dicha información.

## III) DICTAMEN

En mi opinión, los mencionados Estados Contables, presentan razonablemente la Situación Patrimonial del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales de la Ciudad de Córdoba, al 31 de diciembre de 1987 y los Resultados del Ejercicio Anual cerrado en esa fecha, de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, los que han sido aplicados uniformemente con el ejercicio anterior.

## IV) INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

- a) Los saldos expuestos surgen de los siguientes libros de contabilidad:
- |                      |                       |
|----------------------|-----------------------|
| Libro                | Ultimo folio revisado |
| Diario Mayor N° 2    | 108                   |
| Inventario y Balance | 39                    |
- b) Dichos libros que componen el sistema de contabilidad, han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.
- c) Al 31 de diciembre de 1987, la deuda devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surge de los registros contables asciende a A 19.829,65 (Australes diecinueve mil ochocientos veintinueve con 65/100) exigibles a la fecha de cierre del ejercicio.

Córdoba, 30 de abril de 1988

Carlos Luis Alvarez  
Contador Público  
M.P. 10.6200

## ESTADO DE RESULTADOS

<b>INGRESOS:</b>	
ORDINARIOS	1.056.624,00
SEGURO DE SEPELIO	59.297,00
OTOS INGRESOS	59.106,00
Sub Total	1.175.027,00
<b>Menos:</b>	
GASTOS OPERATIVOS	1.131.389,00
Excedente	43.638,00
<b>Más:</b>	
EXCEDENTE FARMACIA	164.276,00
EXCEDENTE PROVEEDURIA	28.959,00
DEFICIT KIOSCO	(1.778,00)
DEFICIT CONSULTORIOS	(9.554,00)
EXCEDENTE PELUQUERIA	10.666,00
DEFICIT TURISMO	(25.525,00)
Resultado antes del REI	210.682,00
Resultado por exposición a la Inflación (REI)	(63.489,97)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	147.192,03

## BIENES DE USO

Rubros	Valor al comienzo del Ejercicio	Revalúo del Ejercicio	Aumentos	Ajuste del Ejercicio según RT N°6	Valor al cierre del Ejercicio	Acumuladas al cierre del Ejercicio	Valor actualiz. neto de Amortizac.
Inmuebles	268.052,39	166.983,71			435.036,10	7.653,99	427.382,11
Hotel El Colonial			140.000,00	154.000,00	294.000,00	3.881,00	290.119,00
Mejoras Hotel El Colonial			7.425,90	8.168,49	15.594,39	312,00	15.282,39
Muebles y Utiles El Colonial			17.829,00	19.612,00	37.441,00	3.744,00	33.697,00
Muebles y Utiles	54.456,10	67.752,70	1.091,00	970,00	124.269,80	22.901,03	101.368,77
Instalaciones	19.470,30	9.190,34			28.660,64	5.444,24	23.216,40
Rodados	2.921,67	3.190,02			6.111,69	2.390,66	3.721,03
Herramientas			9,80	7,00	16,80	2,00	14,80
Biblioteca			1.166,89	875,00	2.041,89	204,00	1.837,89
<b>TOTALES</b>	<b>344.900,46</b>	<b>247.116,77</b>	<b>167.522,59</b>	<b>183.632,49</b>	<b>943.172,31</b>	<b>46.532,92</b>	<b>896.639,39</b>

## Estado de Situación Patrimonial al 31/12/1987

<b>ACTIVOS:</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Caja y Bancos	2.612,04
Créditos	594.706,53
Bienes de Cambio	245.568,89
Total Activo Corriente	842.887,46
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
Inversiones	7.255,00
Bienes de Uso	896.639,39
Total Activo No Corriente	903.864,39
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.746.751,85</b>

## PASIVOS:

<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Cuentas por Pagar	599.000,15
Deudas Previsionales y Laborales	49.823,67
Total Pasivo Corriente	648.823,92
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Deudas Hipotecarias	120.000,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>768.823,82</b>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>	
Capital Social	36.176,40
Ajuste al Patrimonio	391.651,80
Ajuste al Capital	254.421,35
Resultados no Asignados	148.486,45
Resultado del Ejercicio	147.192,03
Total Patrimonio Neto	977.928,03
<b>TOTAL IGUAL AL ACTIVO</b>	<b>1.746.751,85</b>